

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 12 de Noviembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.361

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Desde Barcelona

10 de Noviembre.

El miércoles próximo, á las nueve de la mañana, se constituirá en una de las dependencias de la cárcel celular de esta capital, el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante de infantería D. Luis Bertrán de Lis y Espona, contra el titulado general carlista D. Guillermo Moore y otros 21 procesados, por el delito de rebelión.

El fiscal con arreglo al código militar de justicia, pedirá, según noticias, la última pena para tres de los procesados, 14 años de cadena, para otros tantos y penas inferiores para los restantes.

—De la comarca del Cardener telegrafían que el río ha experimentado una nueva crecida, inutilizando las obras provisionales que se habían construido para habilitar los caminos y carreteras.

Muchas fábricas han vuelto á sufrir los efectos de la inundación.

Noticias de la alta montaña, recibidas con extraordinario retraso, scusan graves daños allí producidos por la inundación, siendo muchas las poblaciones que se hallan aisladas de todo medio de comunicación.

Los trenes circulan con gran retraso y no aceptan carga por hallarse abarrotadas las estaciones.

Las olas han arrojado á la playa el cadáver de un vecino de la barriada de Casa Antúnez, que fué sorprendido ayer por la inundación, á orillas del Llobregat.

—Una brigada de operarios estaba ocupada en abrir una zanja junto á la fábrica de curtidos y charoles de los Sucesores de Carlos Le Bœur, cuando se derrumbaron los tabiques de una cuadra de dicha fábrica, sepultando los escombros al obrero Miguel Arinosa. Tras inauditos esfuerzos consiguió retirarse las piedras y cascote que cubría el cuerpo del infeliz operario, que ya era cadáver al ser extraído, presentando horriblos magullamientos y destrozos.

También resultó herido levemente en un pié Alejo Camps, por haberle caído encima uno de los pedruscos de los tabiques derrumbados.

—Esta semana se espera el vapor francés «Ville de Souise» con cargamento de volatería y ganado lanar, de cerda y vacuno procedente de Salónica.

—D. Alfonso de Borbón y Austria de Este ha remitido al Excmo. Sr. Cardinal-obispo 6.000 pesetas con destino á los damnificados por las inundaciones de Cataluña.

—La autoridad militar ha procesado al director de «El Poble Catalá» por la publicación de un escrito que se supone constituye un desacato á la autoridad judicial militar.

—A instancia del fiscal de la Audien-

cia ha sido denunciado el último número del semanario «Are mes que may».

El juzgado de guardia dispuso la recogida de los ejemplares del periódico denunciado.

—En el Centro Nacionalista Republicano ha dado una conferencia el diputado Sr. Hurtado, acerca de «Impresiones del debate parlamentario».

Se ocupó del discurso de Suñol contra el proyecto de ley de Administración local, asegurando que hizo enorme impresión, hasta el punto que llegó á redactarse una proposición incidental pidiendo al jefe del Gobierno retirase el proyecto; pero que se desistió de presentarla esperando el discurso de Cambó.

Dijo que éste se inspiró en el criterio nacionalista, especialmente el segundo día.

Entonces ocurrieron discrepancias en el seno de la Solidaridad, al apreciar el debate.

Cambó sostuvo la teoría de que no debía extremarse la oposición porque Maura haría concesiones.

Con esto no se mostraron conformes los nacionalistas; pero convencidos de que Cambó tiene algo de conservador, resolvieron no combatirle y regresar á Cataluña, dejándole la responsabilidad del triunfo ó de la derrota.

Dijo, por último, que el país es más conservador que liberal, como lo demuestra el escaso número de republicanos anti-solidarios.

La concurrencia comentó el discurso del Sr. Hurtado, con diversidad de apreciaciones.

—Es objeto de grandes comentarios un suelto político que publica «El Poble Catalá», censurando el discurso de Azcárate.

Dice «El Poble» que no cree merecedor dicho discurso de que se echen por él á vuelo las campanas, pues en el fondo resulta en contraposición con las aspiraciones catalanas, hoy hondamente nacionalistas.

Considérase el suelto como una expresión de desagrado á los diputados regionalistas que alabaron el discurso.

—Han regresado de Madrid varios diputados de la Solidaridad entre ellos Cambó y el ex-diputado Lerroux, siendo recibidos todos por varios de sus correligionarios.

—Ha sido colocada hoy la primera piedra para la edificación de un nuevo edificio para la enseñanza de sordomudos.

—En la plaza de las Arenas se ha celebrado hoy una corrida de toros que se ha visto bastante concurrida, destinándose su producto á las suscripciones abiertas con motivo de las inundaciones.

—Trigos del país.—No ha mejorado en lo más mínimo la situación de este mercado, antes bien se ha acentuado la paralización por ser muy escasos los compradores.

Los precios acusan tendencia floja.

En Lonja se han pagado los trigos Sanchidrián, Huete sup. y Medicauli á pesetas 50, Aranda bueno á 49'50, Salamanca á 49'25 y Salamanca sup. á 49'50 reales fanega.

Valen por 100 kilos:

| | |
|-----------------|---------------------|
| Candeal Castell | 33'18 á 33'41 ptas. |
| Aragón | 32'27 á 00'00 » |
| Navarra | 32'72 á 00'00 » |
| Navarra Monte | 33'63 á 00'00 » |

Por las estaciones del Norte y Alicante han llegado 45 vagones trigo, 2 idem harina y 1 idem cebada.

Id. extranjeros.—No tenemos noticia de nuevos arribos, y en plaza solo se ha señalado precio para la clase Mariana-poli á pesetas 36'35 los 100 kilos.

Comunicación oficial

He aquí la comunicación que el ministro plenipotenciario de España en Santiago de Chile, don Juan Bibón, mandó al ministro de Estado y que éste ha leído en el Senado:

«Excmo. señor y muy señor mío: Por los recortes de la prensa de esta capital que tengo la honra de remitir á V. E., podrá enterarse del enojoso incidente que han provocado los catalanes separatistas con su negativa á izar la bandera nacional al lado de la enseña catalana durante las fiestas nacionales de la República.

Al recibir la noticia el día 18 del corriente que en el nuevo centro catalán ondeaba la enseña de Cataluña al lado de la bandera chilena sin que apareciera por ninguna parte del edificio la española y contándome que de continuar las cosas así, se provocarían serios tumultos, porque los españoles justamente indignados estaban decididos á arrancar la enseña á viva fuerza, produciéndose escenas sangrientas que no podían menos de redundar en perjuicio de nuestro prestigio ante los chilenos, creí mi deber acudir al edificio para avistarme con el presidente don José Fortesa, persona que hasta ahora había creído un hombre sensato, y apelar á sus sentimientos humanitarios y patrióticos para que izara en el acto la bandera nacional y evitara espectáculos desagradables para España y para la colonia española de esta.

Al presentarme en el centro catalán me aseguraron que ni el presidente ni el vice-presidente ni ningún miembro del directorio se encontraban allí.

Entonces cité á cualquier miembro del directorio para que se viera conmigo, advirtiéndome que estaría á su disposición hasta las once de la noche.

A esa hora, y viendo que no acudía á la cita ninguno de esos señores, fui á ver al Intendente para enterarle del asunto y rogarle que tomara las medidas que creyera convenientes para evitar un escándalo.

El Intendente citó al señor Forteza con objeto de rogarle que izara la bandera española al lado de la enseña cata-

lana, pero no acudió tampoco dicho señor.

Así las cosas, el Intendente mandó una persona de su confianza á hablar con los señores del directorio, y por mayoría de votos se negaron á izar la bandera española.

En vista de todo esto, decidí proceder con energía y al día siguiente conseguí que el Presidente de la República diera orden de arriar la enseña catalana con ayuda de la fuerza pública.

Espero que la conducta que he observado en esta cuestión merecerá la superior aprobación de V. E.—Juan Bibón.»

España en Rabat

Tánger 9.

Con el ceremonial de rúbrica ha sido ya recibida por el Sultán Abd-el-Aziz la Embajada española, pronunciando en tan solemne acto el ministro de España el siguiente discurso:

«Señor Al tener la honra de poner en manos de Vuestra Majestad las cartas que me acreditan cerca de ella como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, doy cumplimiento á la orden especial que diera el Rey Don Alfonso XIII, mi augusto soberano, de renovar el testimonio de su buena amistad y del interés que le inspira el bienestar de los dominios marroquies.

Tales sentimientos inclinaron el ánimo del gabinete de Madrid cuando ofreció el suelo español para que los representantes de las potencias de V. M. convocadas deliberaron sobre las reformas que al Imperio convenía, y hoy se evidencia otra vez con el encargo que tengo de entregaros el collar de la real y distinguida orden de Carlos III y con la decisión del Rey de que en este acto me asista el gobernador militar de la plaza de Melilla, general Marina y el comandante del acorazado «Pelayo», capitán Rodríguez de Vera.

»De esta suerte quiere mi augusto soberano mostrar su reconocimiento por las atenciones que Vuestra Majestad siempre le dispensó y también por el sincero júbilo con que se asoció á los recientes y faustos acontecimientos de su vida, enviándole embajadas especiales, con motivo de su entrada en la mayor edad, primero; y de su matrimonio, después.

Con todo ello, no hace sino manifestarse de una y de otra parte el deseo tradicional en los monarcas y en la nación española, deseo no menos sinceramente vertido por los soberanos y el pueblo marroquí, de vivir en íntima y sólida cordialidad, como corresponde á vecinos cuyos intereses ni en un punto solo aparecen contradictorios y en muchos se concilian y hasta se completan.

Cuanto atañe, señor, al buen orden de las regiones marroquies fronterizas de las plazas fuertes españolas, es de vital interés para la prosperidad de és-

tas.

La integridad del Imperio, principio á que las potencias todas prestan asentimiento, importa á España de una manera singular; y el término de las discordias que Vuestra Majestad se esfuerza en aplacar redundará en especial beneficio de los numerosos súbditos del Rey que se hallan establecidas en el Magreb y que ansían solo el restablecimiento de la paz para poder dedicarse á sus legítimas tareas.

Devuelta al tráfico la normalidad, se estrecharán aun más las relaciones mercantiles entre países tan próximos; el éxito de los esfuerzos de Vuestra Majestad para vencer las desgraciadas complicaciones presentes y poder plantear las reformas que con las potencias acordó en Algeciras, no podrá menos de ser visto con ferviente simpatía por don Alfonso, por el gobierno y por el pueblo español.

Siendo así y conociendo las personales disposiciones de Vuestra Majestad, no dudo en alcanzar su alta benevolencia y el decidido concurso de sus ministros en el desempeño de la misión que se me ha confiado. A mi vez, Señor, permítome asegurarle que ninguna obra para mí más grata y más honrosa que esta de emplearme en provecho recíproco de Marruecos y de España y de servir de intérprete á los votos de D. Alfonso XIII por la grandeza y prosperidad de los Estados marroquíes.»

Este discurso del ministro español causó excelentísimo efecto entre los moros y también en el Sultán, quien se apresuró á contestarle en términos muy afectuosos y muy alagüeños para España, agradeciendo mucho las distinciones de que le hace objeto el rey don Alfonso, y manifestando que se esforzará por fomentar las relaciones hispano-marroquíes.

Manifestó también el Sultán que dedicará todos sus desvelos á la pacificación del país y al planteamiento de las reformas acordadas en Algeciras, confiando lograr así el sosiego de sus dominios, el progreso de los intereses de Europa y favorecer la causa de la civilización en Marruecos.

El ministro de España salió complacido de su primera entrevista con el Sultán Abd-el-Aziz, quien le demostró muy especial predilección por España y por los intereses de España en este país.

ECOS POLITICOS

Son muy lisonjeras las noticias que se reciben de Londres, sobre la acogida que han obtenido nuestros reyes en aquella capital. El pueblo inglés, ratificando nuestras relaciones internacionales, aprovecha todas las ocasiones para demostrar su afecto á España.

Un periódico, ocupándose de tan elocuentes manifestaciones de simpatía, dice que no se trata de la recepción aparatosa que impone la etiqueta y prepara el Protocolo, sino de algo más cordial, más íntimo, que revela á todas horas cierta compenetración de sentimientos entre el pueblo inglés y el pueblo español.

Estas noticias producen en nuestra nación excelente efecto. Las relaciones internacionales con Inglaterra no despiertan en España las suspicacias ni los temores que producen las establecidas con otras naciones. Y es que la Historia, gran maestra de la vida, no puede

dejarse á un lado tratándose de asuntos de la índole de ese. Inglaterra siempre fué leal en sus convenios internacionales con España. ¿Cabe decir lo mismo de otras naciones? Desgraciadamente la Historia encierra muchas páginas que contestan á esa pregunta en forma negativa.

De política no hay nada nuevo. En la actualidad todo el interés se concentra al rededor de lo que haya podido tratarse en las conferencias entre el señor Maura y los conspicuos de la Solidaridad, para sacar la deducción de si ha habido convenio que permita la fácil aprobación del proyecto de ley de Administración local.

Y cada periódico discurre á su menear, viendo unos, en la indiferencia con que la mayoría del Congreso escuchó las frases gruesas del Sr. Vallés y Ribot, evidente demostración de que todo está ya arreglado, y creyendo otros que la actitud transigente de los solidarios, en lo que se refiere al citado proyecto, obedece al deseo de obtener algo de lo que pretenden, lo cual no ha de ser óbice que les impida proseguir más adelante su campaña en favor de las radicales reformas que figuran en su programa.

Las disposiciones del ministro de la Gobernación sobre el cierre de tabernas los domingos en Madrid, se vienen cumpliendo con el mismo rigor que las referentes á la hora de terminar las funciones en los teatros y de cerrar los cafés.

Las empresas teatrales van defendiendo el negocio con la sección *vermouth*, á la cual asiste el público cuando representan una obra nueva y de éxito, lo mismo que sucede por la noche.

A los cafés, donde se reunían los trasnochadores, les ha perjudicado la disposición, porque se han disuelto las tertulias; pero la gran mayoría del público se muestra satisfecho de las órdenes gubernativas.

En el Ayuntamiento

Anoche, en la sesión que celebró el Ayuntamiento de esta ciudad, al apoyar el primer Teniente de Alcalde una proposición pidiendo se elimine del proyecto de Administración local la facultad que concede al Gobierno para nombrar Alcalde de Mahón, dirigió dicho primer Teniente repetidos y molestos ataques á la Presidencia, y habiendo sido llamado varias veces al orden y desobedeciendo las advertencias que le fueron hechas, hubo el Alcalde de levantar la sesión.

El Ayuntamiento no es club en donde se discuten en tono iracundo y destemplado los asuntos que se ventilan, y desde el momento que se pierde la serenidad y las formas de educación, es necesario que la Autoridad tome sus medidas para atajar á los que no saben comprender los deberes que su cargo les impone y tienen siempre la afición al tumulto y al escándalo. Todas las personas de orden aplauden hoy la entereza del Alcalde y, esperan que sabrá contener los desmanes de un partido que cada día se muestra más inclinado á intentos subversivos y contrarios á toda idea de orden y de buen gobierno.

Sabemos que el Alcalde ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador de la

Provincia los sensibles hechos á que dió lugar el jefe de la mayoría republicana del Ayuntamiento.

Aplaudimos sin reservas la actitud enérgica del Sr. Alcalde.

No debe olvidar éste que representa en el Ayuntamiento los intereses de la ciudad y el principio de orden y que para la defensa de ambos conceptos no debe vacilarse en adoptar las más rigurosas medidas, por extremas que sean.

A su lado, en su decidida resolución de oponerse á los atropellos de algunos elementos anárquicos, poco respetuosos con las ideas de autoridad y de orden, tendrá siempre el Sr. Alcalde á las personas rectas de juicio y sanas de corazón, que desean ver terminado ese funesto caciquismo, ese arbitrario régimen de oligarquía ejercido por los republicanos-anarquistas de nuestra ciudad.

No olvide el Sr. Alcalde que alguien ha dicho que «en todo revolucionario hay el germen de un dictador» y que si no se atajase en sus demasías á esos apóstoles de una libertad falsa, se nos mostrarían muy pronto en su verdadero aspecto de prevaricadores.

Cartera de Mahón

LA RECTIFICACIÓN DEL CENSO

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo la consulta de la Diputación provincial de Madrid relativa á la continuación de los trabajos para la rectificación del Censo electoral. Su parte dispositiva dice así

«La Junta Central del Censo ha acordado, como contestación á la consulta anteriormente indicada, que es evidente la necesidad de que exista siempre un censo vivo y que, por tanto, lo mismo la Diputación provincial de Madrid que las de las otras 11 indicadas, deben terminar las operaciones de rectificación del Censo en el corriente año, aun cuando no desconoce que el gasto que la rectificación supone, pudiera resultar innecesario si en las provincias citadas no hubieran de celebrarse elecciones parciales, y que en cuanto á la parte de la consulta referente á las relaciones económicas de la Diputación provincial de Madrid con el Gobierno, considera la Junta que no tiene necesidad de decir nada concreto.

Y conformándose S. M. el Rey (que Dios guarde) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver, como en el mismo se propone, ordenando al mismo tiempo la publicación de esta Real orden como de carácter general, para que á sus disposiciones se atengan las Corporaciones provinciales que se hallen en casos análogos al que es objeto de esta resolución.»

Esta tarde á la hora de itinerario ha salido de nuestro puerto para el de Palma, el vapor-correo «Menorquín».

En la parroquial iglesia de S. Francisco de Asis esta mañana se ha cantado solemne Misa y Te Deum en honor del glorioso S. Diego de Alcalá; como es costumbre se han bendecido los tradicionales panecillos que con tanta abundancia y fervor presentan los fieles devotos del Santo.

En la Secretaría de este Ayuntamiento están expuestas al público y á efec-

tos de reclamación hasta el día 21 del corriente mes, las hojas declaratorias para formar el padrón de cédulas personales correspondiente al próximo año de 1908.

En la parroquia matriz de Sta. María esta mañana se han celebrado solemnes exequias en sufragio del alma de don Diego De la Torre y De la Torre, conforme con las mandas pías que dejó en testamento su anciana madre doña María De la Torre. Q. E. P. D. todos.

Pasado mañana día 14, se verificará un fenómeno astronómico bastante raro el cual ya anunciamos en otra ocasión, que consistirá en el paso del planeta Mercurio por delante del Sol.

Esta clase de fenómenos suelen ir acompañados de varias apariciones: la observación de algunas de las cuales puede llegar á aclarar la misteriosa constitución del planeta Mercurio.

AGENDAS DE BUFETE

PARA 1908

Se han recibido en la imprenta de la calle del Bastión número 39.

En la iglesia parroquial del pueblo de Mercadal celebróse ayer la fiesta del Patrón y Titular S. Martín.

En la Misa solemne fué celebrante el Rdo. D. José Mora, Cura párroco de S. Cristobal y cantó las glorias del Santo el M. I. Sr. Palós canónigo de la Catedral de Menorca. Por la tarde verificóse la procesión con la venerada reliquia del Santo la que después fué con devoción adorada de la concurrencia.

Unos amigos nuestros de Ferrerías nos mandan la siguiente carta, cuya inserción nos suplican:

«NOTA DE LA TEMPORADA

Ha aparecido en el periódico la «Voz de Menorca», fecha 5 del actual, un escrito firmado por un tal Juan Martín é intitulado «La Iglesia y la taberna».

Dicho señor pone en boca del señor Alcalde de Ferrerías ciertas frases que dado que sean las textuales, las pronunció de fijo sin saber el alcance de ellas y guiado de los buenos deseos de no perjudicar á la clase de taberneros y más aún porque apesar de su monarquismo, clericalismo, etc., desea que todos tengan libertad de reunirse los domingos para hablar de sus asuntos y divertirse decentemente los que no acuden al pueblo sino dicho día.

Visto esto y la peculiar ingenuidad que tanto alguien distingue en el señor Alcalde, parece que se puede dar á este señor fallo absolutorio por faltas de tamaño bulto.

Pero lo que no es moneda corriente, ni pasa entre la casi totalidad de los hijos de este pueblo, es que Juan Martín quiera hacer tragar que Iglesias y tabernas corren parejas, se ván del brazo; y, como consecuencia: gente religiosa, gente borracha.

Se conoce que el Juan Martín al discurrir de este modo no reza por Ferrerías ó que ignora completamente el modo de ser de este nuestro pueblo; y solo sabrá que existe por haberlo visto estampado ó por haber pasado por encima de sus tejados para ir á Ciudadela.

Porque aquí, á causa de conocernos todos un tantico, sabemos cada cua de que pié cojea nuestro vecino, quien vá á misa y quien se emborracha; en términos tales, que no se necesita ver mas

allá de se llergaria d'es nas para afirmar que no todos los que no ván á misa los domingos son borrachos, pero que todos los borrachos no cumplen con dicho precepto cristiano.

Bien sabe el Sr. Alcalde que entre los que no ván á misa y borrachos y adictos á cierta señora, digo á cierto periódico, hay los que no cumplen sus órdenes y los morosos en el pago de las contribuciones, poniéndole en el triste trance de decretar el embargo de sus bienes (lo que no encaja en un corazón como el suyo) ó condonarles el adeudo, lo que es una injusticia por tener que cargarlo sobre las costillas de los que no se emborranchan y ván á misa.

Sí, Juan Martín: aquí borracho y anticatólico son inseparables, son sinónimos.

Y con respecto á lo que dices de nuestros antepasados, tampoco estamos por aquí conformes. En lo que coincidimos es en los tuyos, que quizás hayan sido borrachos y súcios y á quienes habrás conocido mny de cerca.

Ni más ni menos por hoy.

Varios vecinos de Ferrerías.»

Noticias marítimas

El vapor-correo «Montserrat» salió el 10 de Barcelona para Habana y escalas.

El «Isla de Luzón» salió de Barcelona el 9 para Manila.

El «Manuel Calvo» salió el 30 de Cádiz para Nueva-York.

El «Antonio Lopez» salió el 5 de Nueva-Pork para Cádiz.

El «P. de Satrustegui» salió el 10 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El «León XIII» salió el 2 de Montevideo para Las Palmas.

El «Isla de Panay» salió el 9 de Colombo para Suez.

Anteayer en Barcelona amaneció el día ubierto de densa niebla, clareando á las siete, en cuya hora el vigía de Monjuich puso la señal de buque embarrancado que pedía auxilio.

A los pocos momentos salieron para fuera del puerto el práctico mayor y dos prácticos más con los remolcadores «Cataluña» y «Toro», verificándolo después el comandante de marina con el «Mercedes», viendo el buque de referencia, hacia donde se dirigieron.

Resultó ser el vapor italiano «Dinmare», de 4.137 toneladas de registro, que iba en demanda del puerto y debido á la niebla embarrancó en las inmediaciones de la punta del Llobregat.

Después de las debidas maniobras de los remolcadores se logró dejarlo á flote á las dos de la tarde, conduciéndolo á fondeadero.

El cargamento del indicado buque consiste en 6.200 balas de algodón.

El día 15 del corriente saldrá de Spezia, llegando á Barcelona el 16 el buque de guerra italiano «Regina Elena», al mando del duque de los Abruzzos.

Permanecerá hasta el 20, saliendo después para Gibraltar, continuando el itinerario á las Azores, Dublin, Glasgow y Portsmouth.

El viaje tiene por objeto practicar pruebas de navegación y de tiro.

El «Regina Elena» regresará de su viaje al mar del Norte, visitando Cherburgo, Lisboa y Argel, dirigiéndose después á Spezia.

De Barcelona salió el viernes para Buenos-Aires y escalas el vapor-correo italiano «Savoia», con 1.010 pasajeros, y ayer debía llegar de la América del Sur á Barcelona el «Brasile» de paso para Génova.

El crucero «Cumberland», fondeado en este puerto, debe de estarlo del 12 al 13 del próximo Diciembre en el de Vigo.

BIBLIOGRAFÍA

—(¡«—»!)—

EL AÑO EN LA MANO

Hemos recibido el *Almanaque enciclopedia* para 1908 que con este título acaba de salir á luz y que desde el presente aparecerá todos los años poco más ó menos en esta misma época.

Quinientas páginas comprende el nuevo *almanaque* y de ellas cabe decir que, á más de ser muchas, resultan tan bien aprovechadas, que sin ningún esfuerzo podrían formarse algunos volúmenes con las diversas secciones que constituyen *El Año en la Mano*.

Enciclopedia lo llaman sus compiladores y no es exagerado el subtítulo. En sus páginas se trata de todo. No hay ciencia, arte, ramo alguno del saber humano que no tenga en ellas la representación debida. El movimiento científico mundial, los inventos, los viajes, los grandes procesos, las grandes catástrofes, todo aparece en el *Almanaque-enciclopedia*, detallado con la suficiente extensión para que el lector pueda formarse de las materias tratadas exacto concepto.

Las plumas que lo han escrito, todas ellas competentísimas, merecen bien de la patria por el impulso que con su *Año en la Mano* vienen á dar á la empresa de nuestra regeneración. Obra de cultura pública, sus páginas abren de par en par al lector las puertas del extranjero y le hacen conocer todo lo ocurrido en España durante el año.

¿Intentaremos dar una idea del sumario de esta publicación singular, llamada sin duda á obtener el más grande de los éxitos?

Faltanos para ello tiempo y espacio. Diremos tan sólo que en sus páginas, profusamente ilustradas con retratos, vistas, mapas, diseños de aparatos y máquinas, figurines, cuadros gráficos del cielo, etc., etc., hállase comprendido todo cuanto al lector culto puede interesarle, desarrollándose ante sus ojos, como mágico cinematógrafo, el inmenso panorama del mundo, con sus luchas de todo linaje, sus hombres ilustres, sus palpitantes problemas y sus conquistas maravillosas.

Digna es también de notarse la hermosa sección consagrada á la Prensa española, en la cual figuran los principales periódicos con el retrato de sus directores y algunos datos relativos á su significación é importancia.

Con esta sección y la que detalla los regalos que el *almanaque* ofrece á sus lectores, termina «El Año en la Mano», á cuyos autores felicitamos sinceramente por la abnegación con que han acometido tan patriótica empresa y el acierto con que han sabido realizarla.

Réstanos solo decir que el nuevo *Almanaque enciclopedia* se vende en todas partes á 1'50 ptas. encuadernado en cartón con cubiertas á varios colores, y á 2 ptas. con oro y relieve.

LA YEGUA DEL «RIPPERT»
es un originalísimo y sentido «Capricho trágico» de Pedro Muñoz Seca, ilustrado por Regidor, que publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana. «En Bretaña», por M. Escalera Díaz, es la portada, á todo color, y «El Viático», por J. Albertí, el suplemento artístico; «Arenga», por R. López de Haro y G. Varela; «Paisaje de otoño», por C. Fernández Ortuño y J. Francés; «Peregrinaciones en Bretaña», con fotografías; «La semana pasada», por Xaudaró; «Pasión infernal», por Cilla. Sección recreativa y Serie de Heráldica completan el número, que en su crónica gráfica contiene notas de la boda de la señora doña Fernanda Moreno Zuleta con el marqués de Aulencia. El nuevo nuncio de S. S., monseñor A. Vico. Mitin de los taberneros. Festival del Centro Regional Betico. El poeta Emilio Ferrari. Apertura de curso en la Sociedad Odontológica. Reparto de premios de la Escuela Superior de Artes e Industrias, etc.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, Industria y Navegación.

El próximo jueves, 14 del actual, á las nueve y media de la noche, el socio y Abogado consultor de esta Cámara, D. Pedro Ballester, dará una conferencia, en el salón de actos del Ateneo, en la cual tratará de si conviene ó no para los intereses de Menorca la declaración de *puerto franco*.

Dedicase esta conferencia á los señores socios de esta Cámara y Centro de contratación.

Mahón 12 Noviembre de 1907.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Sección de recreo.—Cinematógrafo

Sesión para hoy martes á las 9.

Programa.—1.ª parte.—1.ª Estrenos de un patinador; 2.ª Pobre muñeca; 3.ª Pompeya; 4.ª Venganza del santón.
2.ª parte.—1.ª Más fuerte que el deber; 2.ª Fábrica de sombreros; 3.ª No vale á badar; 4.ª Terror en Rusia.

ESTADÍSTICA

| COTIZACIONES | VALORES PÚBLICOS |
|--------------------------------|------------------|
| | Madrid 11.—4 1. |
| 4 por 100 interior. | 81'05 |
| Idem 5 por 100. | 101'00 |
| Acciones Banco España. | 455'00 |
| Comp. Arrend. Tabacos. | 404'50 |
| París á la vista. | 13'15 á 00'00 |
| Londres á la vista. | 28'59 á 00'00 |

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 12.—Para Palma, vapor-correo «Menorquina».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 5 noviembre.—1 buey, 365 kilos, Barcelona; 1 id., 213, id.; 1 vaca, 148, le Cova (San Cristóbal); 1 id., 171, noria del Sr. Orfila; 1 ternera, 111, son Carebasa (S. Cristóbal); 1 id., 93, id.; 1 id., 84, le Cova; 1 id., 69, id.; 4 carneros, 43, Binilleutí; 2 id., 21, noria de Sta. Mería; 1 id., 16, leletí de Pedro; 2 cabras, 26, Palma; 1 id., 7, son Carebasa (S. Cristóbal), y 7 cerdos, 787.

Día 6.—1 vaca, 197 kilos, Barcelona; 1 id., 150, Pedro Mascaró (Alayor); 1 ternera, 172, Alcaidús de Pedro (id.); 3 carneros, 30, Binilleutí Vey; 1 id., 9, noria de Sta. Mería; 2 id.,

41, Palma; 2 cabras, 34, id., y 14 cerdos, 1.487.
Día 7.—1 buey, 241 kilos, Barcelona; 1 ternero, 313 id.; 1 id., 91, s'Escaller; 1 ternera, 110, vergel del Sr. Mir; 2 carneros, 23, Musullar de Marcos; 2 id., 18, Turdunell de Baix; 1 cabra, 14, son Carebasa (S. Cristóbal), y 14 cerdos, 1.542.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajolí 12.—8 m.
Barómetro 750'3; viento O. bonancible; mar rizada; cielo despejado.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Millán confesor, Diego de Alcalá y Paterno.

Santo de mañana.—Stos. Homobono confesor, Arcadio y Estanislao.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

La oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. José, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

Nuestros telegramas

Senado y Congreso

Palma 12.—10'40.

En la sesión celebrada ayer en el Senado dióse principio á la interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

Aprobóse la construcción de varias carreteras.

En la sesión del Congreso comenzó la discusión de los presupuestos para el año próximo. Los diputados Sres. Delgado y Pedregal combatieron dicho proyecto, contestándoles el Sr. Bergamín.

Suspendióse el debate y la sesión fué levantada.

El obispo de Menorca.—Suicidio

Palma 12.—10'45.

Hoy ha llegado á esta ciudad, en el correo de Ibiza, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca. Esta tarde marchará á Alcudia donde se embarcará para Ciudadela.

Se ha suicidado ahorcándose el joven Antonio Morey Pons, natural de Mahón.

Los Reyes en Inglaterra.—Los solidarios

Palma 12.—10'50.

Comunican de Londres que han llegado á aquella ciudad, procedentes de Cambridge, SS. MM. los Reyes de España.

Telegrafian desde Madrid que los solidarios han desistido de la interpelación sobre el incidente promovido á causa de haber sido arriada en Santiago de Chile la bandera de Cataluña.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha asegurado que el proyecto de ley sobre Administración local se ahogará en el Congreso.

PALMER.

Hallazgo

Barcelona 12.—10'00.

Dícese que un vigilante de la acequia Condal ha hallado al limpiar el sifón diez bombas descargadas sistema Orsini.

CORRESPONSAL.

**'DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

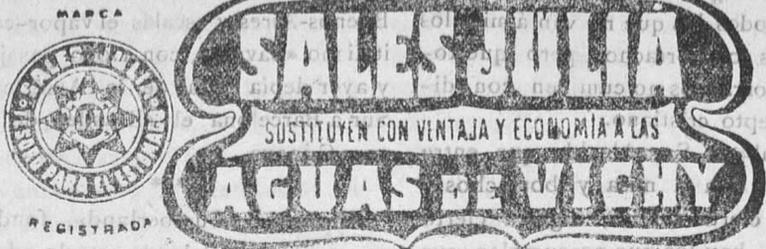
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, cirostis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se cura, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "ESTOMALIX"
Cortado, 30, Farmacia
MADRID

« El principio del mundo. »

Atención Consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos pedid el PIMIENTO PURO GARANTIDO la marca registrada «CAMPANA» en los acreditados establecimientos de comestibles.
Fabricado por la acreditada casa Francisco Aleman Espinardo; Representado en Menorca, D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30.—MAHÓN.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES; tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litrografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

PARAGUAS
para Señora y Caballero

Se ha recibido un gran surtido á precios ventajosos

También se han recibido bonitos obsequios para los favorecedores de la

Droguería Mahonesa
Calle Nueva, 8.—MAHÓN.
Frente al casino "Unión,,"

LA HIGIENE DE LA FAMILIA
VINO GENEROSO

JEREZ GENTISIN-QUINI SANTIAGO
Vino Tónico Reconstituyente

A BASE DE QUINA-GENTISIN Y EXTRACTOS PUROS
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE
Manuel de Morales
JEREZ DE LA FRONTERA
Unico propietario del GRAN VINO MILAGROSO
Privilegio exclusivo

Este gran VINO MILAGROSO, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al GRAN VINO MILAGROSO «SANTIAGO», como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes, la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al GRAN VINO GENTISIN-QUINI SANTIAGO, con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero.

Para pedidos á MANUEL DE MORALES
JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran vino milagroso — Higiene de la familia
REPRESENTANTE EN Francisco Thomas Robert CALLE DE GRACIA, 77.
::: MENORCA: ::: MAHÓN ::: :

L A M B E R T

MÁQUINA PARA ESCRIBIR, ÚLTIMA NOVEDAD

Quien la quiera adquirir y ensayar dirijase á la
Calle Nueva, 17 y 19.—MAHON.

La más completa 250 pesetas
La más sólida 250 pesetas
La más reducida

La mas barata de todas las máquinas para escribir

Hasta hoy la máquina de escribir, completa, era privilegio exclusivo de los adinerados. Con la aparición de la «LAMBERT» la escritura á máquina pasa á ser dominio de todo el mundo.

La velocidad media es de 60 á 80 palabras por minuto: en estas máquinas ésta es la de los dactilógrafos. Sin embargo ha habido de aventajados que han pasado de 100, velocidad rayana en la estenografía.

Los relojes en sus primeros tiempos, grandes, complicados y caros, tuvieron muy pocos poseedores; los de nuestros días, pequeños sencillos y baratos, hay tantos como pobladores tiene la tierra. Las máquinas para escribir conocidas, son el reloj de antaño; la «LAMBERT» es el reloj de nuestros días, la máquina de escribir para todas las clases sociales.

Concesionario exclusivo para las Baleares:
Jaime Pons Sintés
Relojería y joyería LA SUIZA.—Nueva, 17 y 19.—MAHÓN.

El Consultor de la vista
ORRIOLS, Óptico

¿Queréis la conservación de la vista?
Pues antes de comprar anteojos, consultad con dicho señor.
Precios económicos.

Buer.-Aire, 5.—MAHON. 18—20

ADLER I ADLER!

ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER!

TODO EL MUNDO MECANÓGRAFO

Hay quien escribe con máquina, hay quien juega á máquinas de escribir. LA ADLER no es un juguete, y se recomienda á las Oficinas, Bancos, Sociedades y á todas las casas formales.

El que desee gastar poco puede adquirir una máquina más económica, y así como antiguamente se compraba un reloj para toda la vida, hoy hay quien aconseja que se compre un reloj BARATO para que tenga que arreglarse cada mes. El que profese estas ideas puede comprar la máquina de escribir.

TRESMAL por 180 Ptas.
juntamente con UN RELOJ ideal (de los modernos) que no es de lance, y que se regala á los bienaventurados que compran máquinas de escribir baratas.

NO SE ALTERAN LOS PRECIOS

Único depositario de la máquina ADLER en Menorca: Domingo Estrada, Puente Castillo, 9.—MAHÓN. 17—30

METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.º, 9.